	DOCUMENTO Resolución: Resolución nº 2023/2385 - Sesión JGL-26/10/2023-35	Resolución Nº: 2023/2385	
	OTROS DATOS Código para validación: 7O12E-6QQAY-7399W Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, Alcaldesa - Presidenta, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 25/10/2023 11:19 2 ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 26/10/2023 11:35	FIRMADO 25/10/2023 11:35





ABF/jbb

Secretaría General

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión ORDINARIA correspondiente al día VEINTISEIS (26) DE OCTUBRE DE 2023.

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veintiséis (26) de octubre de 2023, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

№ de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Acta de la sesión ordinaria de 28/09/2023 y extraordinaria de 11/10/2023.	
2	Expediente de contratación 9795/2023 .Servicio de desmontaje limpieza y custodia de toldos	2023/02.07.01.09/9795
3	Expediente Administrativo N.º 8.270/2022, relativo al Contrato de los Servicios de las Especialidades Preventivas de Vigilancia de la Salud, Seguridad en el trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología Aplicada del Personal del Ayuntamiento, actualización del Manual de Autoprotección y Plan de Emergencia Municipal: Propuesta de imposición de una penalidad pecuniaria por desistimiento de la entidad licitadora.	